

# MEMORIA Y BALANCE GENERAL

EJERCICIO N° 55 - 2010/2011



Cooperativa

**Agua Potable  
de Sunchales**

# Memoria y Balance General

Ejercicio N° 55 - 2010/2011





CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
PERÍODO 2010-2011

Presidente:	OSIRIS TOMÁS TROSSERO
Vicepresidente:	ANGEL ANSELMO MIJOEVICH
Secretario:	OSCAR ALBERTO DORSCH
Prosecretario:	LEONEL LUIS GRILLO
Tesorero:	ANGEL EDUARDO CASSINA
Protesorero:	SERGIO GUIDO DELLONI
Vocales Titulares:	LUCIANO HERNAN MO JOSÉ MARÍA YOST

Municipalidad de Sunchales, representada por:

GLORIA GUADALUPE DEMARÍA

Vocales Suplentes:	GERARDO RUBÉN EMANUELI DARÍO LEANDRO ARNAUDO EDUARDO OSCAR ANZAUDO ELIODORO SANTIAGO CHINELLATO JOSÉ LUIS CAPELINO CARLOS ALBERTO ESCHOYEZ JOSÉ HORACIO CABALARO MARIO ANDRÉS BRENNA
--------------------	---

Bomberos Voluntarios de Sunchales representado por:

RUBÉN ORESTE GIULIANO

Síndico Titular:	MARIANO ANIBAL MOSSO
Síndico Suplente:	DIEGO EMILIO GORNATI

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

SUNCHALES, Septiembre de 2011

A los señores asociados:

De acuerdo a las facultades estatutarias y legales vigentes, el Consejo de Administración de la **COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LIMITADA** tiene el agrado de invitar a Ustedes a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el **28 de Octubre de 2011 a las 19,30 horas**, en nuestras instalaciones, sita en calle Roque S. Peña N° 42 de esta ciudad, para considerar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la Asamblea juntamente con los señores Presidente y Secretario actuantes (Artículo 39° del estatuto social).
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al **55° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2011**.
3. Autorización para la realización de Nuevos Emprendimientos.
4. Crédito BID
5. Elección de:
  - a)- TRES (3) Consejeros Titulares, para reemplazar a los señores: **Sergio Delloni, Angel Cassina y Municipalidad De Sunchales** Representada por la señora: **Gloria Guadalupe Demaria**, por terminación de mandatos.
  - b)- Nueve (9) Consejeros Suplentes, en reemplazo de los señores **Gerardo Emanueli; Darío Amaudo, Eduardo Anzaudo, Eliodoro Chinnellato, José Capelino, Carlos Eschoyez, José Cabalaro, Mario Brenna** y Bomberos Voluntarios de Sunchales representado por el señor: **Rubén Giuliano**; todos ellos por finalización de mandatos.
  - c)- Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, para sustituir a los Señores **Mariano Mosso y Diego Gornati** respectivamente, por terminación de mandatos.

Esperando contar con la presencia de los señores asociados, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.



Oscar A. Dorsch  
Secretario



Osiris T. Trossero  
Presidente

### ASPECTOS PREVISTOS EN EL ESTATUTO SOCIAL

Artículo 32°: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Artículo 49°: Para la elección de los Consejeros y Síndicos se empleará el sistema de lista completa, sin especificación de cargos con la única identificación de miembros titulares, miembros suplentes y síndicos. Las listas completas de candidatos deberán ser presentadas para su oficialización por el Consejo con 10 (diez) días de antelación a la fecha de la Asamblea, auspiciadas por lo menos con la firma de 10 (diez) asociados. Tanto los asociados auspiciantes como los incluidos en la lista, deberán reunir los requisitos legales y estatutarios, es decir, satisfacer las exigencias de los artículos 46° y 47° de este estatuto. Ningún asociado podrá integrar más de una lista de candidatos al Consejo, cualquiera sea el cargo para el que se lo proponga. Los candidatos deberán aceptar expresamente la postulación en documento que se presentará juntamente con la lista a oficializar. Cada lista deberá designar a dos apoderados, los que podrán actuar en nombre de la misma en forma conjunta e individual.

**NOTA:** Los asociados podrán retirar la documentación a considerar en el acto, en las oficinas de la Cooperativa sita en Av. Independencia 98, a partir del día **14 de Octubre de 2011**, en los horarios de 7 a 15,30 horas.

**ACLARACIÓN:** Las listas de candidatos deberán presentarse en la Sede de la Cooperativa (Av. Independencia 98)- y no en otro lugar- hasta las quince y treinta horas del día **16 de Octubre de 2011**.

# Memoria

Ejercicio N° 55 - 2010/2011

## MEMORIA

Correspondiente al 55° Ejercicio Social  
Cerrado el 30 de Junio de 2011

Cumplimos en informar a nuestros asociados, autoridades oficiales y organismos de control, sobre la gestión realizada por nuestra Cooperativa en el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011.

### I) ASOCIADOS

Se incorporaron en el ejercicio la cantidad de 208 nuevos asociados, con lo cual nuestro padrón alcanza al 30 de Junio de 2011 un total de 9229 asociados.

#### I-1) ATENCIÓN AL ASOCIADO

Se puso en marcha el preatendedor telefónico, consolidando la numeración de atención en dos números con derivación al personal de guardia, fuera del horario de atención, permitiendo de esta forma optimizar los tiempos de respuesta y la agilidad en la comunicación.

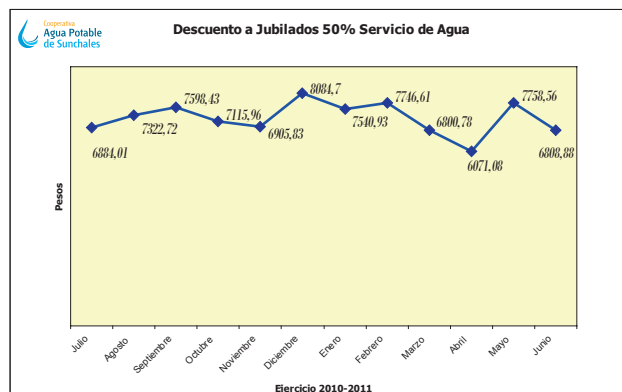
Se reestructuró la atención al público en oficinas y se abrió un puesto nuevo de cobranza mejorando la prestación del servicio.

Se implementaron encuestas, para muestrear la satisfacción al asociado, permitiendo detectar y corregir fallas en los servicios.

Se distribuyeron imanes informativos con los números de Reclamos de Agua y Gas Natural. (Agua 422701-421429 - Gas 0800-777-5427 (LITORAL GAS)).

#### I-2) DESCUENTOS A JUBILADOS

Se difundió masivamente el beneficio, que ya se venía realizando, a los jubilados, pensionados y discapacitados en el servicio de agua, que cumplen con la ordenanza tributaria municipal en el párrafo de exenciones parciales.



## II) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### II-1) SITUACIÓN ECONÓMICA – FINANCIERA DE LA COOPERATIVA

El resultado operativo del ejercicio 2010/2011 determina que la Cooperativa tuvo un excedente originado principalmente por los servicios de ejecución de obras a cooperativas y terceros. Se observa en el resultado originado por el servicio de agua un retroceso respecto al ejercicio anterior, derivado del incremento de los dos tópicos más importantes en la estructura de costos como son la mano de obra y la energía eléctrica.

Si bien todos los compromisos se encuentran al día, las variaciones de costos comienzan a generar impacto financiero al final del ejercicio. El mayor pasivo que posee la Cooperativa es con el ENOHSA, por el recambio de red. Gracias al aporte de los asociados es amortizado mensualmente conforme al convenio de pago pactado en 120 meses de los cuales al cierre del presente ejercicio quedan 93 pagos pendientes.

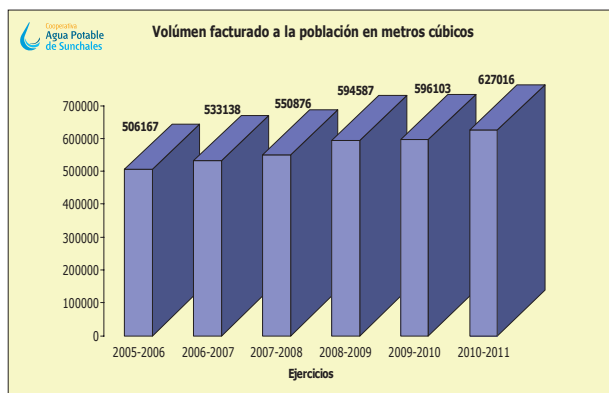
## III) AGUA POTABLE

### OBJETIVO PERMANENTE

Asegurar el suministro de agua potable a todos los habitantes y empresas de la ciudad, en cantidad y calidad requeridas por autoridad Municipal, Provincial y Nacional.

### III –1) PRODUCCIÓN MENSUAL DE AGUA POTABLE

A pesar de la creciente demanda de agua potable de nuestra población, hemos cumplido brindando un servicio ininterrumpido a la misma en todas las épocas del año y en toda la distribución geográfica urbana. De acuerdo a los datos proyectados de crecimiento poblacional, se analiza la inminente necesidad de ampliar la infraestructura de producción en los próximos ejercicios para poder cumplir con las exigencias de la comunidad, en cantidad y calidad, debido a las nuevas disposiciones que regirán desde el año 2012 en las normativas que establece el Código Alimentario Argentino, y que adopta el Ente Regulador (Enress).





### III-2) CALIDAD DEL AGUA DISTRIBUIDA

Los controles físico-químicos y microbiológicos rutinarios, resultan una herramienta básica y eficiente para constatar la calidad del agua entregada a la población. Periódicamente laboratorios externos son los encargados de la extracción de las muestras en líneas de producción como así también en distintos puntos estratégicamente seleccionados de la red. Además de los doce(12) análisis exigidos por norma por el Ente Regulador, la cooperativa realiza cuatro(4) controles adicionales con laboratorios externos y dos(2) con laboratorio propio, totalizando 18 controles de calidad en forma mensual.

Por otro lado, ocupándonos del cuidado del agua y de la red de distribución, realizamos en forma mensual 16 controles de presión y 4 controles de cloro residual en extremo de caño en 8 puntos geográficos distintos de la red. Además se hace un seguimiento de consumos notificando a los usuarios de las variaciones notorias como una tarea proactiva para el cuidado de los recursos.

Con respecto a la provisión de agua de permeado por ósmosis inversa a empresas debemos destacar que, según la evaluación de "calidad del servicio prestado" realizada por nuestro cliente, nuestra cooperativa mereció una calificación de 100 puntos (muy bueno).

### III-3) AMPLIACIONES DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN NUEVAS URBANIZACIONES

En concordancia con nuestro objetivo permanente, durante el ejercicio hemos atendido todas las solicitudes de extensiones de redes de agua por nuevas urbanizaciones incorporadas por nuestro Municipio a la ciudad, tales como los loteos denominados Mutual Unión, con 98 lotes y 1650 mts. de cañería, Solar de la Llanura con 80 lotes y 1029 mts., Hurra Llanura con 108 lotes y 2950 mts., Garione, con 25 lotes y 762 mts., y Punto Sur con 25 lotes y 450 mts., respectivamente. Por otro lado se está trabajando en requerimientos provenientes de nuevos emprendimientos aledaños a nuestra ciudad.

### III-4) SERVICIOS VARIOS

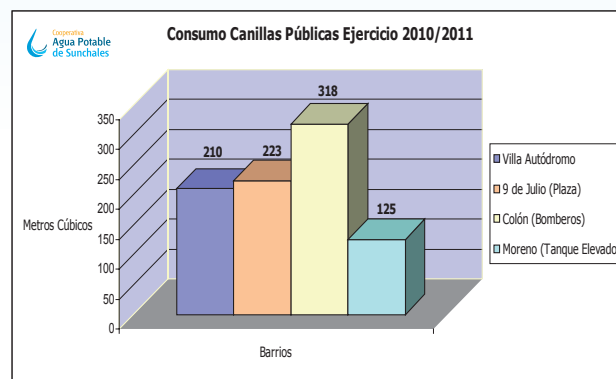
En este ejercicio se realizaron importantes y diversas tareas para otras cooperativas y empresas, lo cual nos permitió un alto aprovechamiento de nuestras maquinarias, ingeniería y mano de obra, generando ingresos extras, que tuvieron incidencia en el resultado económico del presente ejercicio. Para destacar podemos incluir parte de los nuevos loteos, los trabajos realizados en el Nuevo Edificio Corporativo del Grupo Sancor Seguros (Sistema biodigestor, cañería y perforaciones para proveer de agua cruda al equipo de ósmosis, tendido de cañería para predio nuevo edificio, desagüe carpas inauguración edificio corporativo, etc.), asesoramiento técnico a Comuna de Ataliva para puesta en marcha servicio

de agua potable, gestiones de asesoramiento en la localidad de Lehmann y zanjeo para torres de iluminación de pista de Midget Club Sunchales, entre las obras más importantes.



### III-5) CANILLAS PÚBLICAS

Actualmente, se encuentran habilitadas cuatro canillas públicas ubicadas en lugares fundamentales de nuestra ciudad, teniendo en cuenta para ello los niveles de usuarios más necesitados, y que por distintas circunstancias no tienen acceso al servicio de agua domiciliario. Esta acción solidaria para con la comunidad se distribuye físicamente en los siguientes barrios: Villa Autódromo, 9 de Julio, Colón y Moreno (Sector Tanque elevado).



### III-6) ALARMA DOSIFICADORA DE CLORO

Con la instalación, en el ejercicio anterior, de la dosificadora de cloro automática se logró una dosificación más precisa y estable, además de registrar todas las variables y ajustarse automáticamente al caudal. La misma fue conectada a una alarma que monitorea el funcionamiento, y ante cualquier detención o trabajo fuera de parámetros, automáticamente emite una alarma telefónica que notifica al operador de turno para actuar en consecuencia y nivelar las dosis de aplicación definidas por normativa. Este proceso, en conjunto con la instalación del equipo, son puntos superadores en el servicio.



### III-7) APERTURA ACCESO NORTE A PREDIO PRODUCCIÓN

Con el objetivo de asegurar el suministro de agua a la población, se acordó con la Empresa Provincial de la Energía (EPE), la apertura de un nuevo acceso por sector noreste al predio de producción, aprovechando la urbanización de nuevo loteo aledaño, para facilitar el ingreso de camión grúa atendiendo cualquier eventualidad con el transformador de energía allí ubicado en tiempos acordes a la necesidad que el recurso merece.

### III-8) CALIBRACIÓN DE CAUDALÍMETRO BAJADA DE TANQUE

Luego de 2 años de uso del caudalímetro mencionado, se realizó chequeo de calidad de medición que permite controlar parámetros de estado de situación de la red de distribución. Además se chequearon medidores de Sancor CUL y equipo de ósmosis de 50m<sup>3</sup>.

### III-9) ADQUISICIÓN BOMBAS CENTRÍFUGAS

Para asegurar el bombeo de agua tratada desde la cisterna de PRFV de planta al tanque elevado se adquirió una bomba adicional a la existente, marca DAB, representada por Grundfos Argentina, con un caudal de bombeo de 130 m<sup>3</sup>/hora a 2.5kg/cm<sup>2</sup> y una bomba centrífuga CR 32 de Grundfos Argentina de 30m<sup>3</sup>/hora para contingencia de planta de ósmosis inversa.

### III-10) MONTAJE LABORATORIO DE ANÁLISIS

Con el objetivo de detectar, predecir y prevenir la contaminación microbiológica como de elementos químicos, se montó un laboratorio que amplía los controles externos mencionados, por afuera de la normativa Enress, para autocontrol, adquiriendo y poniendo en producción los siguientes elementos: 1 Colorímetro Hach DR 890, 1 kit para determinación de arsénico, 1 kit para determinaciones microbiológicas y 1 bomba de vacío CH 1 marca Arcano.



### III-11) MEJORAS SECTOR TANQUE ELEVADO

Con el objetivo de mejorar las instalaciones, se amplió la capacidad de almacenamiento del pañol de insumos a través de la construcción de un entrepiso y se cercó el sector destinado al almacenamiento de cerámicas y mosaicos que se encuentran fuera del edificio en

el predio del tanque elevado. Se comenzó la ampliación del espacio sanitario y de guarda de elementos de protección personal destinado a los operarios de mantenimiento.

### III-12) CERCADO PERIMETRAL POZO PROFUNDO

Se procedió cercar con tejido perimetral, por seguridad, el predio que ocupa el pozo profundo nro. 10 en zona rural, en campo aledaño al predio de la represa.



### III-13) AUTOMATIZACIÓN

Se procedió a la compra de todos los elementos necesarios para implementación del automatismo que permitirá tener un sistema centralizado de comando y monitoreo de toda la información que genera el sistema de producción y distribución. (calidad, caudales, niveles de cisterna, equipos activos, fallos, etc.), el mismo se conectará en base a topología Ethernet, con PLC en distintos puntos y un software SCADA para la supervisión. Se encuentra en etapa de implementación.

### III-14) ADQUISICIÓN MOTO PARA POI

Para facilitar el desplazamiento de los operarios desde predio de producción hacia la ciudad se adquirió una motocicleta marca Guerrero de 90cm<sup>3</sup>.

### III-15) RECONSTRUCCIÓN EQUIPO ÓSMOSIS NRO. 6

Con mano de obra propia, rediseñamos y reconstruimos el equipo de ósmosis nro. 6 con una producción de 20m<sup>3</sup>/hora. Este trabajo marca un punto de inflexión en el proceso de producción y crecimiento que tiene la cooperativa, marcando acentuadamente el compromiso asumido con el objetivo fijado cuando se asumió íntegramente la administración propia de la producción de agua.





### III-16) REPARACIÓN CONEXIONES FLEXIBLES Y BACHEOS

Con el compromiso permanente de mantenimiento de la red de distribución, se procedió a reparar 60 conexiones flexibles afectadas en la construcción de los cordones cunetas planificados por la Municipalidad de Sunchales. Además, y a los efectos de acompañar el accionar de la misma, se relevan y reparan periódicamente todos los bacheos generados por roturas causadas por pérdidas de agua.

### III-17) HABILITACIÓN PIEZA GUARDIA SEGURIDAD

Por cuestiones relacionadas con la seguridad personal, se construyó a pedido de los asesores de riesgo una sala para el personal de seguridad que se desempeña en el predio de la represa, separándolo de la sala de tableros de la planta de ósmosis inversa. La misma fue habilitada en el mes de diciembre de 2010.

### III-18) AGUA POTABLE ATALIVA

Con la necesidad de incrementar acciones y aprovechando el conocimiento y la experiencia de nuestra cooperativa, se asistió a la comuna en el proceso para habilitar el servicio de agua potable en la vecina localidad. Esta gestión permite ampliar nuestro horizonte de servicios públicos.

### III-19) CAMPAÑA SOBRE CUIDADO DEL AGUA

Ayoyando la declaración emanada del Concejo Municipal 124/2009, se realizaron campañas de difusión masiva sobre cuidado del agua y la incidencia del agua en la salud, en medios de comunicación masiva y escuelas primarias. Además se envió material de difusión sobre el Día Mundial del Agua a todas las escuelas, con la problemática que trataba este año: Agua para las ciudades: respondiendo al desafío urbano.



"El agua es un recurso esencial para la vida. Una de cada tres personas del mundo no dispone de agua de calidad suficiente para satisfacer sus necesidades. Sunchales pertenece al grupo de localidades de la provincia que no tiene acceso a las fuentes de agua superficiales, debiendo abastecerse de agua subterránea. Hoy todos los habitantes de nuestra Ciudad tienen acceso al agua potable, con calidad controlada por el ENRESS".


- ✓ Utilizá sólo lo necesario.
- ✓ Lavá el auto con balde, y no con manguera.
- ✓ Cerrá el grifo mientras te cepillas los dientes.
- ✓ Controlá las pequeñas pérdidas.
- ✓ Controlá la limpieza de tu tanque

Es un mensaje de la  
**Cooperativa de Agua Potable**  
nuestra cooperativa, nuestra agua

Consultas y reclamos: TE 421429 - 422701

#### IV) RED DE GAS NATURAL

Relacionado con este importante servicio, debemos comentar que no han cambiado las condiciones a que hacíamos referencia en los ejercicios anteriores. Siguen siendo numerosas las solicitudes de ampliaciones de tendido de red que nos llegan de distintos barrios y de nuevas urbanizaciones que nuestra Cooperativa transforma en anteproyectos y los eleva a Litoral Gas para su aprobación. La licenciataria da su aprobación, pero aclarando que actualmente el Gasoducto Regional Centro no cuenta con capacidad adicional disponible para aumentar el caudal entregado a nuestra ciudad y que para acceder a las ampliaciones de redes solicitadas será necesario que el o los solicitantes del proyecto se hagan cargo de los costos de obra para la realización de los refuerzos. Ante esta requisitoria, la cual estimamos improcedente e inviable por su alto costo, se minimizan las posibilidades de realizar nuevas ampliaciones de red. Las gestiones realizadas en este ejercicio son las siguientes: Visita a Litoral Gas para buscar alternativas a la situación, Reunión con Intendencia Municipal y Concejo Deliberante para coordinar acciones, Presentación de Proyecto Integral a Litoral Gas estimando un crecimiento potencial a 5 años, Presentación de respuesta de Litoral Gas a Concejo Deliberante e Intendencia Municipal, Gestiones ante Enargas para buscar alternativas. La cooperativa sigue prestando el servicio de atención de guarda mecánica de la red a la licenciataria del servicio de gas.



**Litoral Gas S.A.**  
Mitre 621 - S2000COM - Rosario  
Provincia de Santa Fe, República Argentina  
Teléfono (0341) 4200100 - Fax (0341) 4200101

**Nota GCO/11 N° 1530**  
Rosario, 24 de Mayo de 2011

**Cooperativa de Sunchales  
Osiris Trossero  
Avda. Independencia 98  
S2322AWN - Sunchales**

**Ref: Obras complementarias en alta presión - Localidad de Sunchales.**

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. con relación al tema de referencia.

Al respecto cumplimos en informarle que para permitir la incorporación de 1.934 clientes residenciales a la localidad de Sunchales, con un caudal de 1.160 m<sup>3</sup>/h, correspondería la ejecución de una obra complementaria de refuerzo sobre el Gasoducto Regional Centro de aproximadamente 7.300 m de diámetro 10", presión de diseño 60 bar.

Es de señalar que en el cálculo precedente no se tuvo en cuenta el Parque Industrial y Sancor Seguros, por carecer de la información del caudal actual requerido para ambos emprendimientos.


Por otra parte, corresponde aclarar que, la longitud indicada deberá medirse sobre la traza del Gasoducto Regional Centro existente. El tendido del gasoducto de refuerzo deberá estudiarse en el lugar para permitir definir el trazado a adoptar. Solo una vez realizado este relevamiento se podrá confirmar la longitud de refuerzo de cañería a construir.

Independientemente de la obra citada precedentemente, se deberá realizar la ampliación de la Estación de Regulación de Presión 60/10 Bar propiedad de TGN para un caudal de diseño de 8.000 m<sup>3</sup>/h y la Estación de Regulación de Presión 10/1,5 Bar de Litoral Gas ubicada en Rivadavia y J. B. Justo para un caudal de diseño de 4.000 m<sup>3</sup>/h.


Por otra parte, cumplimos en informarle que no es posible determinar un costo estimado de las obras complementarias por las características de las mismas, ya que podrían modificarse la ubicación del trazado y por lo tanto la longitud del mismo, el número y tipo de cruces especiales y el número de válvulas de bloqueo de línea necesarias.

Asimismo se debería solicitar a TGN el anteproyecto y presupuesto de las obras a realizar en de la Estación Reguladora.

La presente resulta solo a título orientativo y descriptivo, por lo que no constituye factibilidad de suministro. En caso de efectivizarse el requerimiento por parte esa Cooperativa, se procederá a la realización del correspondiente anteproyecto.



**CARLOS GIOSA**  
Gerente Desarrollo de Mercado  
Litoral Gas S.A.



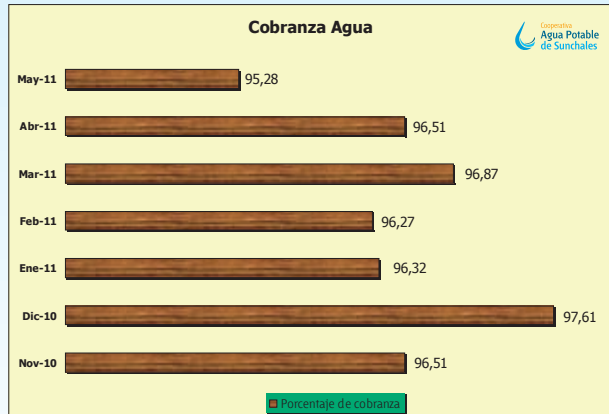
CAQ/Intef  
GCO/11 24/05/11 Sol. ----- // Reg. 1341/11  
1524CS11

## V) ADMINISTRACIÓN

### V-1) COBRANZA

El nivel de cobranza mantiene la performance de ejercicios anteriores y responde a lo previsto según las proyecciones para el período. El compromiso del usuario es muy fuerte para con el servicio. Se revisaron planes y medios de pago para acercar al asociado.

Se incorporó el Servicio electrónico de Pagos: Pago Fácil, como una herramienta de servicios.



### V-2) ESTRUCTURA DE PERSONAL

Al finalizar el Ejercicio la dotación total es de 32 empleados de los cuales 28 corresponden a planta permanente, 3 fueron incorporados en este ejercicio y 4 se encuentran en condición de contratados.

Se realizaron jornadas informativas de inducción al servicio y encuestas de clima laboral.

Se contrató con alcance a todo el personal un servicio de emergencias médicas domiciliario.



### V-3) CAPACITACIÓN AL PERSONAL

El personal de la cooperativa, en sus distintas áreas, realizó capacitaciones a medida para volcar en sus tareas de producción y administración.

- Comando y protección de motores (Schneider Electric).
- Convertidores de Frecuencia y Arrancadores Suaves (WEG San Francisco).
- Operador de Pc (Centro de capacitación ATILRA).
- Obligaciones de empleadores y empleados (Arizmendi Santa Fe).
- Electro fusión (Ferba Bs.As.).
- Responsabilidades y organización de respuesta ante emergencias de gas. Planes de acción (Litoral Gas).
- Atención Primaria Estaciones. Reguladoras de Alta Presión de Gas (Litoral Gas).
- Funcionamiento sistema Kronos (ingreso personal).
- Funcionamiento Sistema electrónico de pagos.
- Curso de Atención al público.
- Manejo herramientas CAD.
- Higiene, Seguridad y Medio Ambiente.



#### V-4) REESTRUCTURACIÓN ARCHIVO

Se reorganizó la información documental y se finalizó la obra edilicia del archivo interno, iniciada en el ejercicio anterior.

#### VI) RELACIONES INSTITUCIONALES

##### VI-1) INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL (INTI)

Relacionado con nuestro accionar en el proceso de producción de agua, el INTI nos invitó para participar en calidad de expositores, en su Sede Central, en las **Jornadas para Municipios sobre Eliminación de Arsénico en Aguas de Consumo**, relatando nuestra experiencia en la temática para cumplir con la normativa fijada y proyectada a respetar a partir del año 2012. Cabe destacar que nuestra experiencia fue presentada ante Municipios muy importantes de la provincia de Buenos Aires que no cuentan con infraestructura adecuada para resolver y/o paliar esta problemática. Esta experiencia fue reproducida en la ciudad de Santa Fe en dependencias de la Universidad Tecnológica Nacional. Este posicionamiento nos compromete aún más para estar a la vanguardia de la producción de agua y generar un espacio de colaboración con organismos y entidades provinciales y municipales.



##### VI-2) ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS (Enress)

Con la presencia del presidente del Ente, Sr. Alberto Muñoz, la Gerencia de Calidad, representada por el Dr. Helio Vazquez y el Ingeniero Jorge Bachur, se desarrollaron las **Jornadas sobre la importancia de la calidad del agua en nuestras vidas**, direccionadas a los profesionales de la salud de Sunchales. Se abordaron temáticas actuales de producción, situación de la cooperativa y normativa de calidad para los próximos años.





### VI-3) LITORAL GAS

Con la presencia del Supervisor de Prevención de Daños, Ingeniero Jorge Mondino y el Supervisor de Seguridad Industrial, Licenciado Edgar Nicolosi, se desarrollaron las Jornadas de Prevención de daños y medidas de seguridad en la vía pública orientadas a constructores, plomeros y entidades intermedias, reforzando los conceptos de prevención e información ante situaciones de riesgo que puedan generar los trabajos relacionados con el servicio de gas natural.

### VI-4) MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

Desde al año 2008 la cooperativa tramita un aporte no reintegrable direccionado para aplicar a su proceso de producción de agua. En primer lugar estuvo orientado a la compra de un equipo de ósmosis inversa y luego para la ampliación de la capacidad y optimización de pretratamiento del agua que se entrega a la planta de producción. Se realizaron innumerables trámites, que consistieron en gestiones en la Secretaría de Aguas, delegaciones Santa Fe y Rosario, presentación de varias versiones modificadas y adaptadas a los pedidos del área técnica de cada proyecto y varias notas complementarias, que no tuvieron éxito en la aprobación y erogación de los montos solicitados. El monto actualizado de la última presentación en junio de 2011 era de \$414000 y el expediente es el nro. 01801-0021106-4.

### VI-5) BOMBEROS VOLUNTARIOS

Tal lo venimos haciendo hace varios años y, convencidos de que se trata un importante aporte a una institución que trabaja para bien de toda nuestra comunidad, como lo es Bomberos Voluntarios; una vez más durante este ejercicio hemos recaudado por cuenta de la citada institución. Mediante la incorporación en las facturas, emitidas por la cooperativa mensualmente por el servicio de agua potable del concepto de "Bomberos" los vecinos abonaron un valor previamente consensuado y avalado ante la entidad.

### VI-6) CASA COOPERATIVA DE PROVISIÓN SUNCHALES LIMITADA

Mediante un representante en el consejo de administración de la Casa Cooperativa de Provisión Sunchales Limitada hemos trabajado estrechamente en todo el quehacer en la entidad rectora del movimiento Cooperativo Argentino. Por otra parte mediante la utilización del Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa se realizaron aportes mensuales destinados al funcionamiento de la misma. Este apoyo económico resulta importante toda vez que está indicado al soporte de la acción cooperativista de la entidad.

Con gran compromiso, nuestra cooperativa ha colaborado en el programa denominado Asociativismo, que relevaba datos socio económicos de nuestra entidad, como así también otras acciones previstas con motivo de la Declaración de Naciones Unidas “2012 Año Internacional de las Cooperativas”.

#### VI-7) “SALA 11 DE NOVIEMBRE”

A través de nuestra “Sala 11 de noviembre” ofrecemos un servicio a toda la comunidad, toda vez que en ella se llevan a cabo diferentes actividades entre las que podemos mencionar, disertaciones, conferencias, charlas, reuniones empresariales, y cursos de capacitación, realizados por distintas organizaciones y empresas de la ciudad. (ADESU, Candi, Hospital, ATILRA, Grupo Sancor Seguros, etc.).



#### VI-8) CONTRIBUCIONES, DONACIONES Y BONIFICACIONES REALIZADAS

Nuestra Cooperativa, ha realizado durante el ejercicio diversas contribuciones, donaciones y bonificaciones en el servicio de agua. Entre los destinatarios se encuentran, escuelas, jardines, entidades de bien público, hospital, bomberos, vecinales y comisaría. Además, por resolución del Consejo de Administración se le facilitó la posibilidad de conectar el servicio de gas natural al Hospital Rural Amilcar Gorosito.

#### VI-9) INTERCAMBIO COOPERATIVO

Muchos fueron los dirigentes, docentes y alumnos relacionados con el quehacer cooperativista que visitaron nuestras instalaciones y planta de tratamiento e intercambiaron experiencias con nuestra cooperativa. Representantes de la administración de alcantarillados y acueductos de la República de El Salvador, Directivos



del Colegio de Ingenieros especialistas de la Provincia de Santa Fe, Vicepresidente General de la Federación Internacional de los Piemonteses, Delegación de la Escuela Andaluza de Economía Social, Alumnos de Cooperativa Agroindustrial COCAMAR, Cooperativistas peruanos y brasileros (Nova Petropolis), Autoridades de SICREDI, Docentes y Alumnos de Mendoza y Gral. Pico, Representantes de CIACC, Presidente de ACI Américas Ingeniero Ramón Imperial y Presidente de ACI Internacional Sra. Pauline Green.

## VI-10) COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Dando continuidad al Plan Estratégico de Comunicación aprobado en el ejercicio anterior, se realizaron acciones tendientes a mejorar la presencia de nuestra cooperativa en la comunidad:

- Reformulación del isologotipo y nombre de fantasía.
- Producción de nuevo video institucional.
- Formulación de Manual de identidad visual.



Al término del ejercicio estaba en desarrollo el sitio institucional  
[www.capsunchales.com.ar](http://www.capsunchales.com.ar)

Se rediseñó la boleta por el Servicio de Agua, cambiando aspectos informativos y mensajes sobre la importancia del agua potable en nuestra comunidad.

## VII) CAPITALIZACIÓN

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 20-10-2010, en el presente Ejercicio se procedió a capitalizar la suma de \$96.990,74.

## VIII) FONDO DE OBRA

Los montos percibidos en el Ejercicio en concepto de Fondo de Obra fueron destinados para:

- Instalación de laboratorio de análisis químicos y microbiológicos.
- Ampliación red de agua potable en loteos Garione y Club Atlético Unión.
- Instalación de sistema de control de accesos.
- Instalación de sensor de conductividad.
- Adquisición de Ford Ranger cabina Simple Usada.
- Instalación de sistema de refrigeración en sala de reuniones.
- Adquisición de bomba para cisterna de permeado.
- Sistema de regulación de presión.
- Adquisición de motocicleta Guerrero G90 econo.
- Adquisición de bomba 30 HP para POI.
- Adquisición de caudalímetro para acueducto Sancor.
- Control de caudalímetro de bajada de tanque.
- Finalización de pieza para serenos.
- Remodelación sector archivos.
- Ampliación pañol.

## IX) RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del presente ejercicio originó un superávit de \$ 58.943,97. El Consejo de Administración, propone que el mismo se distribuya de la siguiente manera:

5% a Reserva Legal:	\$ 2.947,20
5% a Fondo de Ast. Y Est. Al Pnal.:	\$ 2.947,20
5% a Fondo de Cap. Y Educ. Coop.:	\$ 2.947,20
Reserva especial Ley 20.337 art. 42:	\$ 50.102,37

## X) AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Queremos hacer una mención especial de agradecimiento al Sr. MIGUEL ANGEL RAMBAUDI, quién fuera un gran colaborador durante 17 años interrumpidos de gestión,

destacando su compromiso y responsabilidad en los distintos y difíciles momentos de la vida institucional de la cooperativa.

### XI) AGRADECIMIENTOS

Hacemos público nuestro agradecimiento a todos aquellos que facilitaron la gestión de este Cuerpo Directivo, para seguir brindando un servicio eficiente garantizado en calidad. De igual manera hacemos extensivo el reconocimiento a nuestros funcionarios, empleados, proveedores, autoridades nacionales, provinciales y especialmente a los poderes Ejecutivos y Legislativos de nuestra MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES, a CASA COOPERATIVA SUNCHALES como a otras entidades relacionadas con el quehacer diario, INAES, ENOHSa, ENRESS, y a quienes de distinta manera acompañaron nuestro accionar.

Por último, a nuestros asociados y usuarios que siguen depositando su confianza y apoyando nuestra gestión, que no tienen otro destino que trabajar con responsabilidad por el bienestar de toda la población.



Oscar A. Dorsch  
Secretario

Osiris T. Trossero  
Presidente

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
Sunchales, Septiembre de 2011.



# Balance General

Ejercicio N° 55 - 2010/2011

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
Por el ejercicio anual finalizado al 30 de junio de 2011 comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO	Total Rubros		PASIVO	Total Rubros	
	30/06/2011	30/06/2010		30/06/2011	30/06/2010
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Banco (Nota 2.1)	247.113,78	34.174,58	Deudas Comerciales (Nota 3.1)	101.499,91	67.539,06
Inversiones (Nota 2.2)	872.224,58	571.161,56	Fondos con Destino Especifico (Nota 3.2)	730.065,78	346.694,67
Créditos por Ventas (nota 2.3)	1.054.976,78	1.166.374,56	Deudas Bancarias (Nota 3.3)	211.035,65	323.233,46
Otros Créditos	203.730,52	121.157,24	Otros Deudas (Nota 3.4)	409.109,17	128.649,24
Bienes de Cambio	725.149,52	438.514,67	Otros Pasivos Corrientes (Nota 3.5)	10.818,50	10.949,00
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>3.103.195,18</b>	<b>2.331.382,61</b>	Otros compromisos Derivados (Nota 3.6)	319.781,69	164.303,17
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>1.782.310,70</b>	<b>1.041.368,60</b>
Inversiones (Nota 2.4 y Anexo I)	24.406,51	24.157,84	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de Cambio	59.764,28	59.764,28	Otras deudas (Nota 3.7)	1.945.755,42	2.020.170,70
Bienes de Uso (Anexo II y Nota 1.6)	8.902.679,38	8.958.361,73	<b>Total del Pasivo No Corriente</b>	<b>1.945.755,42</b>	<b>2.020.170,70</b>
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<b>8.986.850,17</b>	<b>9.042.283,85</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>3.728.066,12</b>	<b>3.061.539,30</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>12.090.045,35</b>	<b>11.373.666,46</b>	<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO s/estado respectivo</b>	<b>8.361.979,23</b>	<b>8.312.127,16</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO más PATRIMONIO NETO</b>	<b>12.090.045,35</b>	<b>11.373.666,46</b>

Angel E. Cassina  
Tesorero



Oscar A. Doirsch  
Secretario



Osiris T. Trossero  
Presidente



Mariano Mosso  
Síndico



Héctor D. Delloni  
Contador Público Nacional  
Ley 8738 - Matrícula 7430  
C.P.C.E. Prov. Santa Fe

"Firmado a los efectos de su identificación  
con mi Informe de fecha 30/09/2011"

## ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de JUNIO DE 2011 comparativo con el ejercicio anterior

RESULTADO	Pesos	
	Totales al 30/06/11	Totales al 30/06/10
<b>RESULTADO GENERADO POR AGUA (Anexo V-1)</b>		
<i>Venta de Bienes y Servicio Ordinarios</i>		
<i>Servicios Ordinarios</i>	3.517.574,65	3.451.977,65
<i>Servicios Especiales</i>	1.466.628,27	1.307.838,21
<i>Cargos Especiales</i>	94.017,01	63.099,91
<i>Otros Ingresos</i>	117.355,85	104.164,34
<b>TOTAL INGRESOS POR SERVICIO DE AGUA</b>	<b>5.195.575,78</b>	<b>4.927.080,11</b>
<i>Gastos Operativos</i>	3.365.315,53	2.903.339,03
<i>Gastos Administrativos</i>	1.442.630,70	988.941,53
<i>Otros Gastos</i>	1.084.266,76	1.118.041,63
<b>TOTAL GASTOS POR SERVICIO DE AGUA</b>	<b>5.892.212,99</b>	<b>5.010.322,19</b>
<b>PERDIDA GENERADA POR AGUA</b>	<b>-696.637,21</b>	<b>-83.242,08</b>
<b>RESULTADO GENERADO POR GAS (Anexo V-2)</b>		
<i>Venta de Bienes y Servicio Ordinarios</i>		
<i>Cargos Especiales</i>	100.363,14	73.270,33
<i>Otros Ingresos</i>	39.114,04	42.777,78
<b>TOTAL INGRESOS POR CONEXIONES DE GAS</b>	<b>139.477,18</b>	<b>116.048,11</b>
<i>Gastos Operativos</i>	27.071,34	55.076,50
<i>Gastos Administrativos</i>	18.511,89	14.982,31
<b>TOTAL GASTOS POR CONEXIONES GAS</b>	<b>45.583,23</b>	<b>70.058,81</b>
<i>Amortizaciones Obras de Gas</i>	196.045,27	204.176,96
<b>PERDIDA GENERADA POR GAS</b>	<b>-102.151,32</b>	<b>-158.187,66</b>
<b>RESULTADO GENERADO POR OTRAS ACTIVIDADES (Anexo V-3)</b>		
<i>Venta de Bienes y Servicio Ordinarios</i>	1.208.255,84	882.930,11
<b>TOTAL INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>1.208.255,84</b>	<b>882.930,11</b>
<i>Gastos por Otras Actividades</i>	622.966,52	207.669,60
<b>TOTAL GASTOS OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>622.966,52</b>	<b>207.669,60</b>
<b>GANANCIA GENERADA POR OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>585.289,32</b>	<b>675.260,51</b>
<b>INGRESOS PARA FINES ESPECIFICOS (Anexo V-4)</b>	110.346,59	102.573,60
<b>TOTAL INGRESOS PARA FINES ESPECIFICOS</b>	<b>110.346,59</b>	<b>102.573,60</b>
<b>RDOS. POR OP. AJENAS A LA GESTION COOPERATIVA (Anexo V-5)</b>	162.096,59	72.817,27
<b>TOTAL INGRESOS POR OP. AJENAS A LA GESTION COOPERATIVA</b>	<b>162.096,59</b>	<b>72.817,27</b>
<b>GANANCIA DEL EJERCICIO</b>	<b>58.943,97</b>	<b>609.221,64</b>

Resultados por la gestión cooperativa con asociados  
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa

-103.152,62      536.404,37  
162.096,59      72.817,27



Oscar A. Dorsch  
Secretario



Osiris T. Trossero  
Presidente



Angel E. Cassina  
Tesorero



Héctor D. Delloni  
Contador Público Nacional  
Ley 8738 - Matrícula 7430  
C.P.C.E. (Prov. Santa Fe)



Mariano Mosso  
Síndico

"Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 30/09/2011"



**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**  
Por el ejercicio anual finalizado al 30 de junio de 2011 comparativo con el ejercicio anterior

DETALLE	APORTE DE LOS ASOCIADOS			RESULTADOS ACUMULADOS					TOTALES	
	Capital Suscripto	Capital Suscripto - Aumento de capital a Integrar	Ajuste al Capital Social Cooperativo	Reserva Legal	Reserva de Provisión General	Fondo de As. Y Est. Al Pnal.	Fondo de Educacion y Capacitacion Cooperativa	Resultados No Asignados	Ej. 2010/2011	Ej. 2009/2010
Saldo al inicio del ejercicio	5.131.001,07	187.307,90	2.597.546,51	15.256,61	-	-	-	381.015,07	8.312.127,16	7.713.154,37
Modificación saldo al inicio										
Saldo al inicio modificado	5.131.001,07	187.307,90	2.597.546,51	15.256,61	-	-	-	381.015,07	8.312.127,16	7.713.154,37
Corrección del capital social cooperativo										
Servicio agua potable	3.433,97	-1.561,50							1.872,47	1.539,30
Obras de gas natural	44.770,89	-17.633,76							27.137,13	18.725,07
Resolución de Asamblea de fecha 29 de Octubre de 2010									-	-
Constitución de Reserva Legal 5%				19.050,75				-19050,75	-	-
Constitución Reserva Especial Ley 20.337 art.42					323.862,82			-323862,82	-	-
Constitución de Fdo. de As. Y Est. Al Pnal. 5%						19.050,75		-19050,75	-	-
Constitución de Fdo. de Educ. y Capac. Coop. 5%							19.050,75	-19050,75	-	-
Liquidación de los Fondos						-19050,75		-19050,75	-38.101,50	-30513,22
Ganancia final del ejercicio								58.943,97	58.943,97	609.221,64
<b>SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>5.179.205,93</b>	<b>168.112,64</b>	<b>2.597.546,51</b>	<b>34.307,36</b>	<b>323.862,82</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>58.943,97</b>	<b>8.361.079,23</b>	<b>8.312.127,16</b>

Angel E. Cassina  
Tesorero

Oscar A. Dorsch  
Secretario

Osiris T. Trossero  
Presidente

Héctor D. Delloni  
Contador Público Nacional  
Ley 8738 - Matrícula 7430  
C.P.C.E. (Prov. Santa Fe)

Mariano Mosso  
Sindico

"Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2011"

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Indirecto)</b>		
Por el ejercicio anual finalizado el 30 de JUNIO DE 2011 comparativo con el ejercicio anterior		
<b>CONCEPTOS</b>	<b>30/06/2011</b>	<b>30/06/2010</b>
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	34.174,58	193.386,45
Modificación de ejercicios anteriores	-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	34.174,58	193.386,45
Efectivo al cierre del ejercicio	247.113,78	34.174,58
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>212.939,20</b>	<b>-159.211,87</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES</b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
Ganancia/pérdida ordinaria del ejercicio	58.943,97	609.221,64
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciación de bs de uso y activos intangibles	736.740,62	720.067,66
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento/Disminución en créditos por ventas	111.397,78	110.900,62
Aumento/Disminución en otros créditos	-82.573,28	-30.849,31
Aumento/Disminución en bienes de cambio	-286.634,85	15.425,72
Aumento/Disminución en deudas comerciales	33.960,85	-394.246,61
Aumento/Disminución para fondos con destino específico	383.371,11	-51.942,20
Aumento/Disminución en deudas fiscales	-25.494,65	-2.882,12
Aumento/Disminución en deudas sociales	305.954,58	2.402,87
Aumento/Disminución del capital social a integrar	-19.195,26	-76.726,37
Aumento/Disminución en otras deudas	253.105,02	96.233,76
<b>Flujo neto de efectivo utilizado antes de las operaciones extraordinarias</b>	<b>1.469.575,89</b>	<b>997.605,66</b>
<b>Actividades extraordinarias</b>		
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades extraordinarias		
Otros Ajustes		
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades extraordinarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades operativas</b>	<b>1.469.575,89</b>	<b>997.605,66</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Aumento/Disminución inversiones	-301.311,69	-573.980,87
Pagos por compras de bienes de uso	-705.781,71	-626.032,66
Bajas de bienes de uso	24.723,44	0,00
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión</b>	<b>-982.369,96</b>	<b>-1.200.013,53</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Aumento/Disminución de deudas financieras	-284.370,09	-23.281,52
Cosntitución de Reservas y fondos	-38.101,50	-30.513,22
Aportes en efectivo de los propietarios	48.204,86	96.990,74
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<b>-274.266,73</b>	<b>43.196,00</b>
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo</b>	<b>212.939,20</b>	<b>-159.211,87</b>



Oscar A. Dorsch  
Secretario



Osiris T. Trossero  
Presidente



Angel E. Cassina  
Tesorero



Héctor D. Delloni  
Contador Público Nacional  
Ley 8738 - Matrícula 7430  
C.P.C.E. (Prov. Santa Fe)



Mariano Mosso  
Síndico

"Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 30/09/2011"

## TITULOS Y ACCIONES

### ANEXO I

SOCIEDAD EMISORA	Clase	Actividad Principal Emisor	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al 30/06/2011	Valor al 30/06/2010
Sancor Coop.de Seguros Ltda.	Ordinarias	Seguros	23.254,22			23.254,22	23.254,22
Fed.Arg.de Coop.Eléctricas	Ordinarias	Servicio	43,23			43,23	43,23
BICA Coop.Emp.Múlt.Ltda.	Ordinarias	Bancaria	0,07			0,07	0,07
Casa Coop.Prov.Sunch.Ltda.	Ordinarias	Servicio	78,52			78,52	78,52
Sudecor Litoral Coop.E.M.Ltda.	Ordinarias	Bancaria	10,51			10,51	10,51
Coop. Eléctrica Tacural	Ordinarias	Servicio	600,00	248,67		848,67	600,00
Fed. de Coop. Telefónicas	Ordinarias	Servicio	162,29			162,29	162,29
Por Obras Gas Natural							
BICA Coop.Emp.Múlt.Ltda.	Ordinarias	Bancaria	9,00			9,00	9,00
<b>Total Ejercicio Actual</b>			<b>24.157,84</b>	<b>248,67</b>		<b>24.406,51</b>	<b>-</b>
<b>Total Ejercicio Anterior</b>			<b>21.338,53</b>	<b>2.819,31</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>24.157,84</b>

## BIENES DE USO

### ANEXO II

RUBROS	Valor al Comienzo del Ejercicio	Aumentos	Bajas	Valor al Cierre del Ejercicio	Amortización del Ejercicio	Valor Residual al 30/06/2011	Valor Residual al 30/06/2010
Obra de Agua Potable	4.741.217,24	236.742,00	24.723,44	4.953.235,80	435.611,39	4.517.624,41	4.741.217,24
Edificios	270.852,00	173.093,19	-	443.945,19	10.122,93	433.822,26	270.852,00
Instalaciones	5.753,23	34.530,58	-	40.283,81	2.943,90	37.339,91	5.753,23
Muebles y Útiles	58.164,73	65.063,12	-	123.227,85	23.523,58	99.704,27	58.164,73
Herramientas	18.876,15	11.949,07	-	30.825,22	4.191,72	26.633,50	18.876,15
Maquinarias	128.302,18	-	-	128.302,18	19.016,25	109.285,93	128.302,18
Rodados	82.055,64	62.670,66	-	144.726,30	28.270,57	116.455,73	82.055,64
Equipos p/ Agua	111.370,67	39.453,65	-	150.824,32	21.191,08	129.633,24	111.370,67
Obras de Gas Natural	3.440.794,82	-	-	3.440.794,82	191.869,20	3.248.925,62	3.440.794,82
Sistemas Informáticos (en ejecución)	-	82.279,44	-	82.279,44	-	82.279,44	-
Terrenos	100.975,07	-	-	100.975,07	-	100.975,07	100.975,07
<b>Total Ejercicio Actual</b>	<b>8.958.361,73</b>	<b>705.781,71</b>	<b>24.723,44</b>	<b>9.639.420,00</b>	<b>736.740,62</b>	<b>8.902.679,38</b>	<b>-</b>
<b>Total Ejercicio Anterior</b>	<b>9.052.396,73</b>	<b>626.032,66</b>	<b>-</b>	<b>9.678.429,39</b>	<b>720.067,66</b>	<b>-</b>	<b>8.958.361,73</b>

Oscar A. Dorsch  
Secretario

Osiris T. Trossero  
Presidente

Angel E. Cassina  
Tesorero

Héctor D. Delloni  
Contador Público Nacional  
Ley 8738 - Matrícula 7430  
C.P.C.E. (Prov. Santa Fe)

Mariano Mosso  
Síndico

"Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 30/09/2011"

## PREVISIONES

### ANEXO III

<i>CUENTAS</i>	<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Saldo al 30/06/2011</i>	<i>Saldo al 30/06/2010</i>
<i>Ley 20744</i>	-			-	-
<i>General</i>	419.660,67	97.757,00		517.417,67	419.660,67
<b>Total Ejercicio Actual</b>	419.660,67	97.757,00	-	517.417,67	-
<b>Total Ejercicio Anterior</b>	334.857,67	94.449,00	9.646,00	-	419.660,67

## RESERVAS

### ANEXO IV

<i>CUENTAS</i>	<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Saldo al 30/06/2011</i>	<i>Saldo al 30/06/2010</i>
<i>Reserva Legal</i>	15.256,61	19.050,75		34.307,36	15.256,61
<i>Reserva de Previsión Gral</i>	-	323.862,82		323.862,82	-
<b>Total Ejercicio Actual</b>	15.256,61	342.913,57	-	358.170,18	-
<b>Total Ejercicio Anterior</b>	-	15.256,61	-	-	15.256,61



Oscar A. Dorsch  
Secretario



Osiris T. Trossero  
Presidente



Angel E. Cassina  
Tesorero



Héctor D. Delloni  
Contador Público Nacional  
Ley 8738 - Matrícula 7430  
C.P.C.E. (Prov. Santa Fe)




Mariano Mosso  
Síndico

"Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 30/09/2011"


**RESULTADO ANEXO V**

ANEXO V-1	Pesos	
	Totales al 30/06/11	Totales al 30/06/10
<b>RESULTADO GENERADO POR AGUA</b>		
<b>INGRESOS POR AGUA</b>		
<b>SERVICIOS ORDINARIOS</b>	3.517.574,65	3.451.977,65
Servicio de agua potable	2.537.349,50	
Cargo fijo	686.649,15	
Fondo de obra	293.576,00	
<b>SERVICIOS ESPECIALES</b>	1.466.628,27	1.307.838,21
Servicio de agua a construcciones	95.601,10	
Cargo fijo a construcciones	5.256,90	
Servicio de agua a industrias en bloque	1.365.770,27	
<b>CARGOS ESPECIALES</b>	94.017,01	63.099,91
Conexiones y Reconexiones	94.017,01	
<b>OTROS INGRESOS</b>	117.355,85	104.164,34
Intereses y recargos aplicados	71.053,23	
Otros ingresos	46.302,62	
<b>TOTAL INGRESOS POR SERVICIO DE AGUA</b>	<b>5.195.575,78</b>	<b>4.927.080,11</b>
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>	3.365.315,53	2.903.339,03
Sueldos y cargas Sociales	1.379.157,59	
Tratamiento de Agua	538.881,55	
Energía eléctrica	820.300,35	
Gastos de mantenimiento y reparaciones	170.962,82	
Materiales y repuestos	96.385,49	
Seguros	50.388,49	
Análisis de agua e insumos químicos	42.043,47	
Combustibles y lubricantes	38.911,65	
Honorarios y retribuciones por servicios	191.257,30	
Diversos	37.026,82	
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	1.442.630,70	988.941,53
Sueldos y cargas Sociales	1.112.776,08	
Energía eléctrica y otros servicios	18.900,24	
Honorarios y retribuciones por servicios	98.520,17	
Seguros	18.856,44	
Comunicaciones	23.207,04	
Mantenimiento y reparaciones	54.264,55	
Papelería y útiles	59.793,14	
Correspondencia	31.836,00	
Diversos	24.477,04	
<b>OTROS GASTOS</b>	1.084.266,76	1.118.041,63
Bancarios	65.810,15	
Impuestos	311.985,51	
Representación e Institucionales	101.898,65	
Amortizaciones	477.929,43	
Previsión Ds. Incobrables	103.496,71	
Diversos	23.146,31	
<b>TOTAL GASTOS POR SERVICIO DE AGUA</b>	<b>5.892.212,99</b>	<b>5.010.322,19</b>
<b>PÉRDIDA GENERADA POR AGUA</b>	<b>-696.637,21</b>	<b>-83.242,08</b>

  
Oscar A. Dorsch  
Secretario

  
Osiris T. Trossero  
Presidente

  
Angel E. Cassina  
Tesorero

  
Héctor D. Delloni  
Contador Público Nacional  
Ley 8738 - Matrícula 7430  
C.P.C.E. (Prov. Santa Fe)

  
Mariano Mosso  
Síndico

"Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 30/09/2011"

RESULTADO ANEXO V

ANEXO V-2	Pesos	
	Totales al 30/06/11	Totales al 30/06/10
<b>RESULTADO GENERADO POR GAS</b>		
<b>INGRESOS POR GAS</b>		
<b>CARGOS ESPECIALES</b>	100.363,14	73.270,33
Conexiones		
<b>OTROS INGRESOS</b>	39.114,04	42.777,78
Intereses y recargos aplicados	15.825,31	
Otros ingresos	23.288,73	
<b>TOTAL INGRESOS POR CONEXIONES DE GAS</b>	<b>139.477,18</b>	<b>116.048,11</b>
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>	27.071,34	55.076,50
Sueldos y cargas sociales	21.283,84	
Materiales y reparaciones	4.394,50	
Diversos	1.393,00	
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	18.511,89	14.982,31
Sueldos y cargas sociales	3.798,10	
Representante técnico	8.938,25	
Diversos	5.775,54	
<b>TOTAL GASTOS POR CONEXIONES GAS</b>	<b>45.583,23</b>	<b>70.058,81</b>
<b>AMORTIZACIONES OBRAS GAS</b>	<b>196.045,27</b>	<b>204.176,96</b>
<b>PÉRDIDA GENERADA POR GAS</b>	<b>-102.151,32</b>	<b>-158.187,66</b>

ANEXO V-3	Pesos	
	Totales al 30/06/11	Totales al 30/06/10
<b>RESULTADO GENERADO POR OTRAS ACTIVIDADES</b>		
<b>INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES</b>	1.208.255,84	882.930,11
Servicio varios a Litoral Gas	124.974,04	
Servicio de maquinarias	14.164,17	
Ejecución de obras	1.019.159,65	
Servicio de cobranza	14.665,03	
Venta de materiales	21.375,78	
Proyectos	1.500,00	
Diversos	12.417,17	
<b>TOTAL INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>1.208.255,84</b>	<b>882.930,11</b>
<b>GASTOS OTRAS ACTIVIDADES</b>	622.966,52	207.669,60
Sueldos y cargas Sociales	97.477,23	
Materiales	293.238,83	
Diversos	232.250,46	
<b>TOTAL GASTOS OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>622.966,52</b>	<b>207.669,60</b>
<b>GANANCIA GENERADA POR OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>585.289,32</b>	<b>675.260,51</b>

ANEXO V-4	Pesos	
	Totales al 30/06/11	Totales al 30/06/10
<b>INGRESOS PARA FINES ESPECIFICOS</b>	110.346,59	102.573,60
Crédito ENOHSa	110.346,59	
<b>TOTAL INGRESOS PARA FINES ESPECIFICOS</b>	<b>110.346,59</b>	<b>102.573,60</b>

ANEXO V-5	Pesos	
	Totales al 30/06/11	Totales al 30/06/10
<b>R.DOS. POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA</b>	162.096,59	72.817,27
Intereses por plazo fijo	36.731,67	
Recupero seguros	7.913,99	
Utilidades por venta bs de uso	9.347,69	
Diferencia de cambio	17.765,42	
Resultado por tenencia Bs. para consumo	41.026,62	
Subsidio Municipal	49.311,20	
<b>TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOP</b>	<b>162.096,59</b>	<b>72.817,27</b>
<b>GANANCIA DEL EJERCICIO</b>	<b>58.943,97</b>	<b>609.221,64</b>

Oscar A. Dorsch  
Secretario

Osiris T. Trossero  
Presidente

Angel E. Cassina  
Tesorero

Héctor D. Delloni  
Contador Público Nacional  
Ley 8738 - Matrícula 7430  
C.P.C.E. (Prov. Santa Fe)

Mariano Mosso  
Síndico

"Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 30/09/2011"



## NOTA DE LOS ESTADOS CONTABLES

### NOTA 1: NORMAS CONTABLES

**1.1. Modelo de presentación de los Estados Contables** Los Estados contables han sido confeccionados conforme a la Resolución Técnica N° 24 “Normas Contables Profesionales: Aspectos particulares de exposición contable y procedimientos de auditoría para entes cooperativos”; a la Resolución Técnica N° 8 “normas generales de exposición contable” y a la Resolución Técnica N° 9 “normas particulares de exposición contable para entes comerciales, industriales y de servicios”.

**1.2. Consideración de los efectos de la inflación:** Los Estados Contables han sido confeccionados de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 1269/02 de fecha 16 de Julio de 2.002 del Poder Ejecutivo Nacional mediante el cual se reflejaba la variación del poder adquisitivo de la moneda.

Con fecha 25 de marzo de 2.003 fue modificado por Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, que establece que los Estados Contables de ejercicios que cierran a partir de dicha fecha sean expresados en moneda nominal.

En consecuencia, los Estados Contables reflejan los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el mes de febrero de 2.003 utilizando el Índice de Precios Internos a por Mayor (IPIM) a partir del mes de marzo de 2.003 se discontinuó su aplicación.

### 1.3 Contingencias no contabilizadas:

Contingencia máxima en caso de despido por causa de fuerza mayor no imputable a la cooperativa: \$1.904.261,03

### 1.4 Hechos significativos posteriores al cierre:

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no han ocurrido hechos de significación que dieren lugar a realizar registros retroactivos en los Estados Contables.

### 1.5 PREVISIÓN PARA DEUDORES INCOBRABLES

Se establece una previsión del 22% del total de cuentas a cobrar a asociados.

### 1.6 BIENES DE USO

#### 1.6.1 Criterios de valuación:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado según los lineamientos descriptos en la Nota 1, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, aplicando sobre el costo de los bienes, tasas anuales constantes establecidas en base a la vida útil estimada de cada bien.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

#### 1.6.2 Composición del Rubro y Evolución del Rubro:

La composición del rubro al cierre y evolución durante el ejercicio se muestra en el anexo II.

**NOTA 2: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ACTIVO**

<i>Nota 2.1. Caja y Banco</i>	<i>30/06/2011</i>	<i>30/06/2010</i>
<i>Caja</i>	<i>18.488,70</i>	<i>13.223,95</i>
<i>Banco</i>	<i>219.671,08</i>	<i>12.390,43</i>
<i>Moneda Extranjera</i>	<i>8.954,00</i>	<i>8.560,20</i>
<i>Total</i>	<i>247.113,78</i>	<i>34.174,58</i>

<i>Nota 2.2 Inversiones</i>	<i>30/06/2011</i>	<i>30/06/2010</i>
<i>Plazo Fijo Moneda Extranjera</i>	<i>246.835,22</i>	<i>571.161,56</i>
<i>Plazo Fijo Pesos</i>	<i>625.389,36</i>	<i>-</i>
<i>Total</i>	<i>872.224,58</i>	<i>571.161,56</i>

<i>Nota 2.3 Créditos por ventas</i>	<i>30/06/2011</i>	<i>30/06/2010</i>
<i>Deudores por servicio de agua potable</i>	<i>453.193,34</i>	<i>444.862,81</i>
<i>Deudores por fondo de obra</i>	<i>355.572,55</i>	<i>334.654,05</i>
<i>Deudores por crédito Bid (cont.)</i>	<i>36.144,00</i>	<i>66.962,22</i>
<i>Deudores crédito ENHOSA</i>	<i>59.923,00</i>	<i>52.294,00</i>
<i>Deudores capital agua</i>	<i>12.845,50</i>	<i>14.407,00</i>
<i>Deudores por financiación deudas agua</i>	<i>148.713,16</i>	<i>145.015,61</i>
<i>Deudores por obras de gas natural</i>	<i>159.524,36</i>	<i>177.233,98</i>
<i>Deudores por financiación obras de gas</i>	<i>81.111,30</i>	<i>92.173,16</i>
<i>Deudores gestión judicial y extraj. agua</i>	<i>-</i>	<i>135.177,95</i>
<i>Deudores gestión judicial y extraj. Gas</i>	<i>-</i>	<i>76.236,18</i>
<i>Deudores varios</i>	<i>45.507,12</i>	<i>16.827,80</i>
<i>Previsión para incobrables (Nota 1.5)</i>	<i>(297.557,55)</i>	<i>(389.470,20)</i>
<i>Total</i>	<i>1.054.976,78</i>	<i>1.166.374,56</i>

<i>Nota 2.4 Inversiones</i>	<i>30/06/2011</i>	<i>30/06/2010</i>
<i>Títulos y acciones agua</i>	<i>24.397,51</i>	<i>24.148,84</i>
<i>Títulos y acciones gas</i>	<i>9,00</i>	<i>9,00</i>
<i>Total</i>	<i>24.406,51</i>	<i>24.157,84</i>



**NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL PASIVO**

<i>Nota 3.1. Deudas Comerciales</i>	<i>30/06/2011</i>	<i>30/06/2010</i>
<i>Proveedores por servicio de agua</i>	<i>101.499,91</i>	<i>67.539,06</i>
<i>Total</i>	<i>101.499,91</i>	<i>67.539,06</i>

<i>Nota 3.2 Fdos. con Destinos Específicos</i>	<i>30/06/2011</i>	<i>30/06/2010</i>
<i>Fondo de infraestructura (Nota 4)</i>	<i>31.443,18</i>	<i>-</i>
<i>Fondo de obra (Nota 5)</i>	<i>698.622,60</i>	<i>346.694,67</i>
<i>Total</i>	<i>730.065,78</i>	<i>346.694,67</i>

<i>Nota 3.3 Deudas Bancarias</i>	<i>30/06/2011</i>	<i>30/06/2010</i>
<i>Deudas bancarias</i>	<i>62.522,64</i>	<i>199.242,64</i>
<i>Préstamo ENOHSa (Nota 6)</i>	<i>148.513,01</i>	<i>123.990,82</i>
<i>Total</i>	<i>211.035,65</i>	<i>323.233,46</i>

<i>Nota 3.4 Otras Deudas</i>	<i>30/06/2011</i>	<i>30/06/2010</i>
<i>Impuestos a pagar</i>	<i>4.752,59</i>	<i>8.709,35</i>
<i>IVA Débito Fiscal a pagar</i>	<i>7.181,59</i>	<i>28.719,48</i>
<i>Sueldos y leyes sociales a pagar</i>	<i>397.174,99</i>	<i>91.220,41</i>
<i>Total</i>	<i>409.109,17</i>	<i>128.649,24</i>

<i>Nota 3.5 Otros Pasivos Corrientes</i>	<i>30/06/2011</i>	<i>30/06/2010</i>
<i>Bomberos voluntarios de Sunchales</i>	<i>10.818,50</i>	<i>10.949,00</i>
<i>Total</i>	<i>10.818,50</i>	<i>10.949,00</i>

<i>Nota 3.6 Otros compromisos Deveng.</i>	<i>30/06/2011</i>	<i>30/06/2010</i>
<i>Provisión p/ gastos de balance</i>	<i>14.000,00</i>	<i>10.000,00</i>
<i>Provisión p/compra de membranas</i>	<i>147.811,20</i>	<i>-</i>
<i>Compromisos varios</i>	<i>157.970,49</i>	<i>154.303,17</i>
<i>Total</i>	<i>319.781,69</i>	<i>164.303,17</i>

<i>Nota 3.7 Otras Deudas</i>	<i>30/06/2011</i>	<i>30/06/2010</i>
<i>Péstamo ENOHSa (Nota 6)</i>	<i>1.428.337,75</i>	<i>1.600.510,03</i>
<i>Previsiones (Nota 7)</i>	<i>517.417,67</i>	<i>419.660,67</i>
<i>Total</i>	<i>1.945.755,42</i>	<i>2.020.170,70</i>



**NOTA 4: FONDO DE INFRAESTRUCTURA**

El monto cobrado a propietarios de nuevos loteos cuya finalidad radica en realizar las inversiones necesarias para brindar un servicio de calidad a las futuras urbanizaciones.

**NOTA 5: FONDO DE OBRA**

Se expone simultáneamente en el Pasivo corriente por la porción no invertida y en el Estado de Recursos por el monto efectivamente aplicado.

**NOTA 6: PRÉSTAMO ENHOSa**

Corresponde al préstamo en pesos contraído a diez años con el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA) destinado a financiar el 45% del total del costo de la Obra de Recambio de Red de Agua. Se expone discriminado en Pasivo Corriente y no Corriente.

**NOTA 7: PREVISIONES**

Se constituye una previsión general para atender en el futuro posibles diferencias de cambio y/o capitalización.



Oscar A. Dorsch  
Secretario



Osiris T. Trossero  
Presidente



Angel E. Cassina  
Tesorero



Héctor D. Delloni  
Contador Público Nacional  
Ley 8738 - Matrícula 7430  
C.P.C.E. (Prov. Santa Fe)



Mariano Mosso  
Síndico

"Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 30/09/2011"

## INFORME DEL SÍNDICO

SUNCHALES, SEPTIEMBRE DE 2011

SEÑORES ASOCIADOS DE LA  
COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y  
OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE SUNCHALES LTDA.  
PRESENTE

Me dirijo a ustedes para informarles que en cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias vigentes, y en mi carácter de Síndico Titular, he practicado el examen del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 55, comprendido entre el 1° de Julio de 2010 al 30 de Junio de 2011, que el Consejo de Administración somete a vuestra consideración.

Durante dicho período, he intervenido en las reuniones de la Comisión Directiva, y por otra parte mantuve un permanente contacto con los funcionarios de nuestra Cooperativa.

He comprobado que los Estados Contables han sido confeccionados conforme a las registros de la Cooperativa, y asimismo he examinado la Memoria del Consejo de Administración, no teniendo observaciones a la misma.

En mi opinión, los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial, financiera y económica de la Cooperativa al cierre del Ejercicio, hallándose los mismos en un todo de acuerdo con la documentación que los avala.

Por lo expuesto, me permito aconsejar a los señores asociados, presten su aprobación a la Memoria, Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2011.

Dr. Mariano A. Mosso  
Síndico

## INFORME DEL AUDITOR

Señor Presidente de la  
COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y  
OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE SUNCHALES LTDA.  
Av. Independencia 98. Sunchales, pcia. de Santa. Fe.  
P R E S E N T E

De mi mayor consideración:

En mi carácter de Contador Público Nacional Independiente, informo sobre la Auditoría que he realizado en los estados contables detallados en el apartado I siguiente. Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por la Cooperativa en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables (o abstenerse de emitirla) basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el punto II.

### I - ESTADOS CONTABLES AUDITADOS:

A. Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2011 y 2010, cuyas cifras resumidas son:

	30/06/2011	30/06/2010
ACTIVO	\$12.090.045,35	\$11.373.666,46
PASIVO	\$3.728.066,12	\$3.061.539,30
PATRIMONIO NETO	\$8.361.979,23	\$8.312.127,16

B. Estado de Resultados por los ejercicios finalizados al 30 de Junio de 2011 y 2010, los que arrojan los siguientes superávits:

	30/06/2011	30/06/2010
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$58.943,97	\$609.221,64

C. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por los ejercicios cerrados al 30 de Junio de 2011 y 2010.

D. Estado de Flujo de Efectivo por los ejercicios cerrados al 30 de Junio de 2011 y 2010.

E. Notas y Anexos por los ejercicios cerrados al 30 de Junio de 2011 y 2010.

## II - ALCANCE DE LA AUDITORIA:

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo evaluar las normas utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Administración y la presentación de los estados contables tomados en conjunto.

## III - DICTÁMEN:

En mi opinión:

Los Estados Contables detallados en el punto I presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y otros Servicios Públicos de Sunchales Limitada, al 30 de Junio de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales. Los Estados Contables citados han sido preparados con los lineamientos de presentación establecidos por el INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL (INAES) y acorde con las resoluciones técnicas aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, especialmente la RT24.

## IV - INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES:

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes en la materia, informo:

1. Los estados auditados concuerdan con los registros contables de la Cooperativa, llevados de acuerdo a normas legales vigentes.
2. Al 30 de Junio de 2011 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones patronales a favor del organismo nacional, según surge de los registros contables, era la siguiente: DEUDA DEVENGADA NO EXIGIBLE: \$61.371,09 (Pesos sesenta y un mil trescientos setenta y uno c/09/100).
3. Al 30 de Junio de 2011 la situación ante la Administración Provincial de Ingresos (A.P.I.) de la Provincia de Santa Fe, correspondiente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos era la siguiente: DEUDA DEVENGADA NO EXIGIBLE \$1.906,00 (Pesos un mil novecientos seis c/00/100).

4. He dado cumplimiento con lo dispuesto en las Resoluciones UIF N° 03/2004; 125/2009 y complementarias, a los procedimientos establecidos en las normas dadas a conocer por los respectivos Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en materia de prevención del lavado de activos y de la financiación al terrorismo.

5. He dado cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución 221/2010 del INAES (INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL).

Expido el presente en Sunchales, a los 30 días del mes de Septiembre de 2011.



Héctor D. Delloni  
Contador Público Nacional  
Ley 8738 - Matrícula 7430  
C.P.C.E. (Prov. Santa Fe)

RESOLUCIÓN N° 505 - INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y  
ECONOMÍA SOCIAL - I.N.A.E.S. - (Ex INAC y M)

PLANILLA DE DATOS ESTADÍSTICOS

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUN-  
CHALES LIMITADA

DOMICILIO LEGAL

ROQUE SÁENZ PEÑA Y JUAN B. JUSTO 2322 - SUNCHALES - PROV. SANTA FE

ACTIVIDAD PRINCIPAL

PROVISIÓN DE AGUA POTABLE

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

DEL ESTATUTO: 11 DE NOVIEMBRE DE 1.957 - DE LAS MODIFICACIONES: 14 DE SETIEMBRE  
DE 1.988 Y 30 DE MAYO DE 2005

MATRÍCULAS

NACIONAL: N° 4.109 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL

PROVINCIAL: N° 786 DIRECCION PROVINCIAL DE COOPERATIVAS.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 55

INICIADO EL: 1° DE JULIO DE 2010 - FINALIZADO EL: 30 DE JUNIO DE 2011

<u>COMPOSICIÓN DE CAPITAL</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>SUSCRITO</u>	<u>INTEGRADO</u>
	5.179.205,93	5.179.205,93	5.179.205,93

CANTIDAD DE ASOCIADOS 9.229

ASOCIADA A

FEDERACIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AGUA POTABLE





La producción de esta Memoria y Balance ha sido realizada con papel proveniente de forestaciones sustentables.

La edición de este ejemplar,  
se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2011 en  
LOGRO Producciones Gráficas S.A. - Lisandro de la Torre 134  
Sunchales - Santa Fe - Argentina.

Diseño, diagramación e impresión: LOGRO Producciones Gráficas S.A.







[www.capsunchales.com.ar](http://www.capsunchales.com.ar)

Av. Independencia 98 - S2322AWN Sunchales - Santa Fe | Telefax: (03493) 422701 - 421429 | [info@capsunchales.com.ar](mailto:info@capsunchales.com.ar)